DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI -11411
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER169

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA				**SOLICITANTE: COMUNIDAD.**
CAT	2	MÓVIL	10	
FECHA	09-Febrero de 2018	HORA	10:30 AM	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

PREDIO EVALUADO	Calle 63A Sur No 74A- 05	ÁREA DIRECTA		72m²		
BARRIO	San Rafael del Alto de la Estancia	**POBLACIÓN ATENDIDA**				
UPZ	69 Ismael Perdomo	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	3	**NIÑOS** 1
LOCALIDAD	19 Ciudad Bolívar	**PREDIOS EVALUADOS**		1		
CHIP	AAA0157CDBR	**OFICIO REMISORIO**		CR-29462		

2. ACLARACIONES Y ADVERTENCIAS

- El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

3. TIPO DE EVENTO

Movimiento en masa: Medidas de contención y manejo de aguas de escorrentía.

4. ANTECEDENTES:

En atención a la solicitud de la referencia, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, una vez consultadas las bases de datos y sistemas de información geográficos disponibles para el predio objeto de consulta, informa que se obtuvieron los siguientes resultados:

Zonificación del Riesgo
Acto Administrativo de legalización: 0436 de 13-agosto de 2004 Condicionamiento por riesgo : No Restricción por riesgo: No
Concepto Técnico: 4221 de 30-agosto-2005
Diagnóstico Técnico: No Predio Recomendado a incluir en suelo de protección por riesgo: No

Observaciones: Ninguna
Fuente de consulta: Sistema de información que apoya la administración de la información relacionada con el proceso de gestión de riesgo y atención de emergencias de Bogotá – SIRE (www.sire.gov.co)

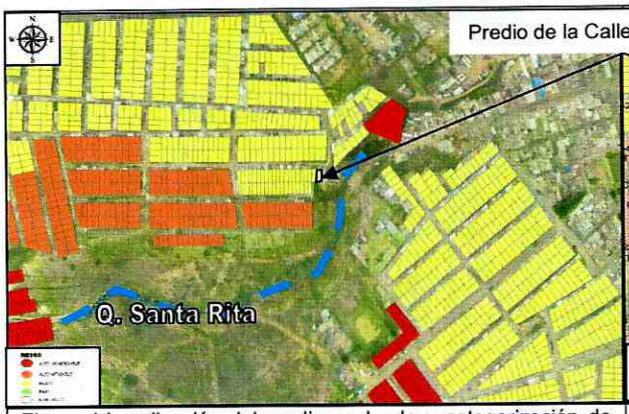


Figura 1.Localización del predio evaluado y categorización de Riesgo Medio por movimientos en masa.(Según CT-4221)

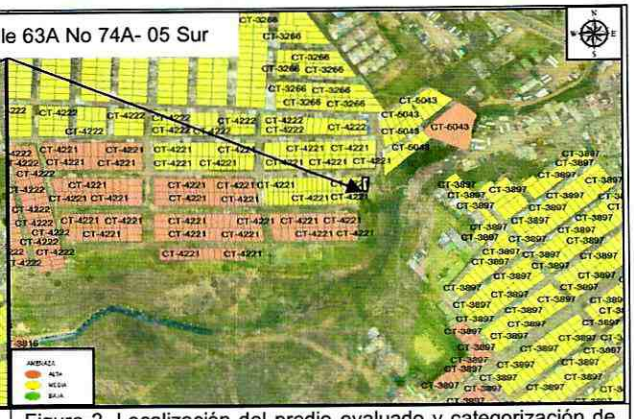


Figura 2. Localización del predio evaluado y categorización de amenaza Media por movimientos en masa.(Según CT-4221)

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Figura 3. Localización sector evaluado barrio San Rafael del Alto de la Estancia de la localidad de Ciudad Bolívar.

5. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde se localiza el predio de la Calle 63A Sur No 74A-05, en el barrio San Rafael del Alto de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar, correspondiente a una zona de pendiente escarpada y vías de acceso en afirmado, donde se emplazan viviendas de dos (2) a cinco (5) niveles, construidas en mampostería simple y mampostería parcialmente confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado, cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y/o en concreto; viviendas que en términos generales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre del tipo columnas y vigas.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Por otra parte, dadas las condiciones topográficas, las viviendas han sido acomodadas al terreno en forma escalonada mediante taludes de corte y/o relleno los cuales en su mayoría no cuentan con medidas de protección y/o estabilización ni sistemas para dar manejo de las aguas escorrentía superficial y subsuperficial.

El predio de la Calle 63A Sur No 74A- 05, en el barrio San Rafael del Alto de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar, corresponde a una estructura de un nivel construida en mampostería parcialmente confinada, con cubierta en teja de asbesto cemento y zinc soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros perimetrales, en la cual a su interior no se identifican daños como fisuras o grietas que indiquen algún compromiso en su estabilidad en la actualidad.

Hacia el costado occidental del predio evaluado, se observa un talud de corte posiblemente realizado para la adecuación de la vivienda, cuenta con una altura variable entre 2 y 2.5 m y una longitud cercana a los 12 metros. Hacia la parte alta se localiza un predio vacío (lote) y hacia la parte baja se emplaza la vivienda, dicho talud no cuenta con medidas de protección y/o contención. Es de resaltar que el muro de la vivienda se encuentra en contacto directo con el talud de corte y es posible que en la zona de transición del muro y el talud de corte no cuente con obras para el manejo de las aguas de escorrentía, generando las humedades y filtraciones al interior del predio.

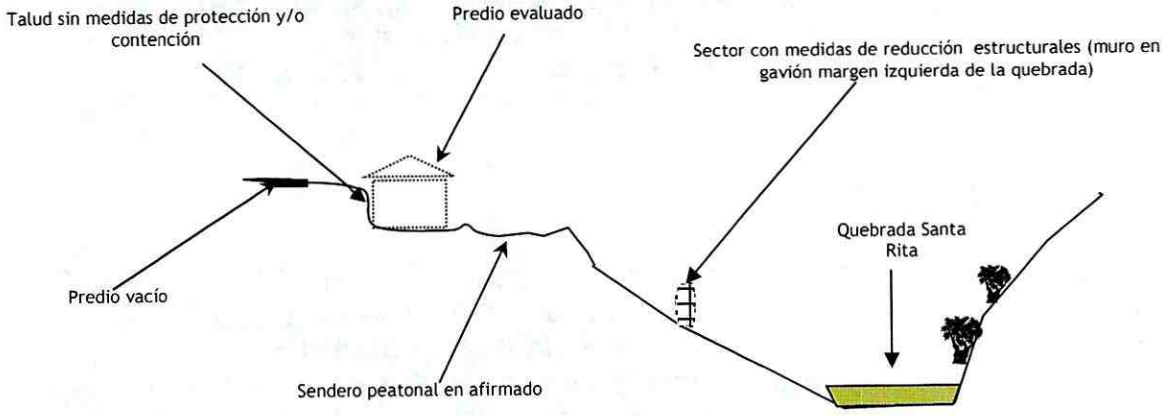


Figura No. 4. Esquema en perfil del sector evaluado.

Por otra parte, se realiza verificación en el sector donde se manifiesta por parte de los propietarios de la vivienda evaluada que durante los periodos de lluvias se evidencia

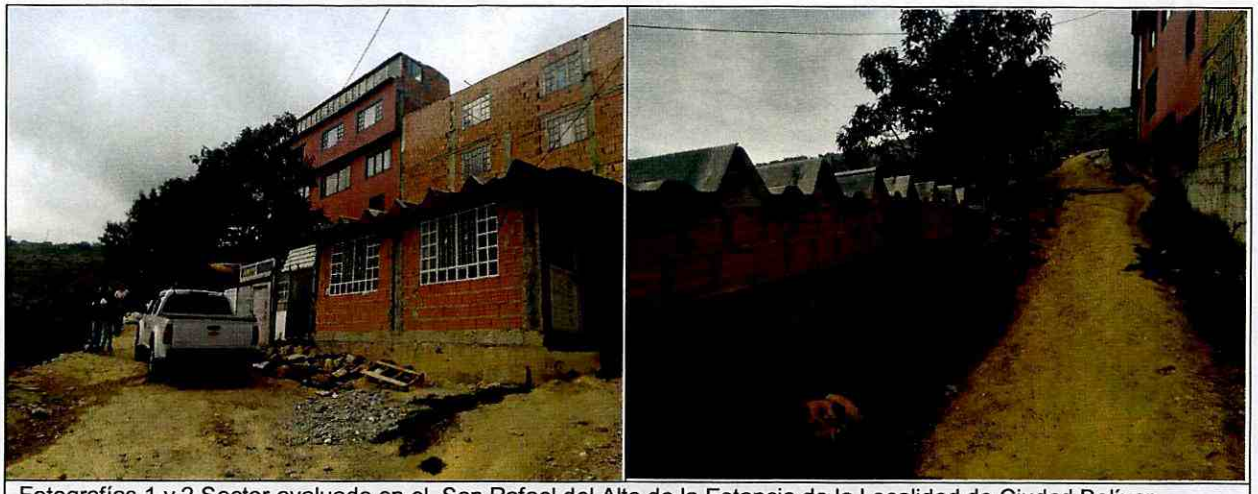
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

rebose y taponamiento de la red de aguas lluvias, situación que con la inspección visual no es posible precisar.

Entre las posibles causas por las cuales se presentan las filtraciones de agua al interior del predio evaluado en épocas de lluvia, se encuentra la carencia de medidas de protección y/o contención del talud evaluado carencia de sistemas para el manejo de aguas de escorrentía sumado a los reboses y taponamiento de la red de aguas lluvias y de alcantarillado.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografías 1 y 2 Sector evaluado en el San Rafael del Alto de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar



Fotografías 3-4. Fotografías 1 y 2 Sector evaluado en el San Rafael del Alto de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar, donde la comunidad manifiesta que presentan taponamientos de las redes de acueducto y de alcantarillado.



Fotografías 5-6. Vista al interior del predio de la Calle 63A Sur No 74A- 05, en el barrio San Rafael del Alto de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fotografías 7-8. Vista al interior del predio de la Calle 63A Sur No 74A- 05, en el barrio San Rafael del Alto de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	x	¿CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Deterioro de los elementos no estructurales y estructurales de la vivienda, por falta de mantenimiento.

- Rebose de las redes de acueducto y de alcantarillado localizadas en el sector por posibles taponamientos.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Se coordina visita con la responsable del predio, la señora María Idalies Urbano Galindo para el día 09 de febrero de 2018 en las horas de la mañana.

- Inspección visual y evaluación cualitativa al interior del predio de la Calle 63A Sur No 74A- 05, en el barrio San Rafael del Alto de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar.

- Se dan las recomendaciones verbales al responsable de la vivienda evaluada emplazada en el predio de la Calle 63A Sur No 74A- 05, en el barrio San Rafael del Alto de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de las estructuras y del sector en general. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Calle 63A Sur No 74A- 05, en el barrio San Rafael del Alto de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las filtraciones y/o humedades observadas en la vivienda ni por procesos de remoción en masa de carácter local o general, ya que no se evidencio presencia de ellos. Sin embargo, es probable que esta vivienda puedan presentar algunas afectaciones ante cargas dinámicas (sismo u otros) lo cual no es posible confirmar a partir de la identificación visual.

10. RECOMENDACIONES

- En el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para el predio de la Calle 63A Sur No 74A- 05, en el barrio San Rafael del Alto de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar, se recomienda al responsable del predio, implementar acciones para el mantenimiento, reforzamiento y mejoramiento de la calidad de la vivienda allí existente, acciones que se recomienda adelantar con el apoyo de personal idóneo, de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el

propósito de garantizar durante la vida útil de los inmuebles, las condiciones adecuadas para su uso.

- En caso de no existir restricciones y/o condicionamientos del uso del suelo, para el predio de la Calle 63A Sur No 74A- 05, en el barrio San Rafael del Alto de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar, se recomienda al responsable y/o responsables del mismo, implementar adecuadas medidas de protección y manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial, en todos aquellos taludes de corte y/o relleno que hayan sido realizados para la adecuación del predio y posterior emplazamiento de la vivienda existente en el mismo

- A la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá – EAB, desde su competencia, realizar verificación de las redes de acueducto y/o alcantarillado del tramo de Calle 63A Sur a la altura de la Carrera 63 y 63A, del barrio San Rafael del Alto de la Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar, con el fin de determinar si las redes del sector, están presentando reboses y taponamiento según lo informado por la comunidad.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad y del terreno en general e informar al IDIGER si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: _____ Nombre: FREDY ENRIQUE QUIROGA Profesión: INGENIERO CIVIL-ESP EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS MP: 25202 – 183446 CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co